

# Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.446.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Martes 6 de Noviembre de 1928

## AUTOMOVILISMO

### XXII Salón de París

Los antiguos modelos, «váyuas arriba» que hicieron furor, van desapareciendo porque quitaban al motor su «nerviosidad» y complicaban el mecanismo y sobre todo, el engrase.

La tan debatida cuestión del «allumage», sigue en pie: ¿Magneto o bobina? Para los más de cuatro cilindros la bobina alimentada por la batería parece conveniente, por la dificultad de revolucionar excesivamente el rotor de los magnetos (dos chispas por vuelta) dentro de las limitaciones de su tamaño; la bobina funcionando independientemente de la marcha del motor, da una chispa vigorosa que para arrancar, sobre todo en tiempo frío, es de enorme eficacia. Esta chispa en la bobina siempre es la misma, de modo que la ventaja vuelve a ser de la bobina en cuanto a la velocidad del motor alcanza cierto régimen, con el cual obtenemos en las bujías tensiones elevadas. El arranque con magneto suele ser difícil por dar chispas de poca fuerza hasta que no alcanza velocidades de 100 o 150 vueltas por minuto. La bobina exige en cambio que las baterías tengan carga, y si ésta falla—por el dinamo, por la conducción, por el atu—que se ha de los arranques, por la vejez de las placas—el coche queda reducido a la impotencia; además, aumentando con el calor la resistencia, óhmica de los hilos y siendo a gran velocidad los contactos del distribuidor cada vez más rápidos, la energía de la chispa va disminuyendo.

Se han ideado sistemas mixtos (el Alco) que bien a discreción o automáticamente reúnen aquellas ventajas (n.º de bujías y rotor, que funciona como bobina). Otros coches de gran lujo, llevan los dos sistemas a la vez, con dos series de bujías conectada cada serie a uno de los circuitos.

Todos el que tiene automóvil sabe que la causa directa o indirecta de la mayor parte de las «pannes» o perances grandes o chicos, es una lubricación defectuosa; y como el engrase perfecto de un coche, aunque difícil es cosa no muy agradable, las «marcas» han decidido limitar la molestia de los clientes, disponiendo artículos de engrase automático, que permiten, sin más labor que apretar un botón, disponer de una lubricación completa de todos los órganos del coche. En cuanto al motor, cuya duración tanto depende del engrase, ha sido particularmente atendido, disponiendo, no sólo los clásicos filtros metálicos, sino otros de fieltro, y en los coches de lujo centrifugos. Una novedad muy interesante es el purificador de Audebert, instalado en varios chasis. Se funda en la diferencia de potencial eléctrico que realmente tienen todos los cuerpos, sean o no orgánicos; dispone unos diafragmas cuya superficie ha sido cargada, según su invención, de una clase de electricidad que atrae y retiene lo que el aceite lleva en suspensión, dejando éste completamente limpio, aun cuando, de intento, se hubiera utilizado un aceite sucio; algo idéntico a los procesos de análisis electro-químico.

El enfriamiento sigue practicándose del modo clásico, con la única modificación, americana—de poder graduar automáticamente la cantidad de agua que circula para obtener en todo caso la temperatura que más convenga al buen rendimiento del motor. Solo un modelo, muy interesante por cierto, se ha presentado en el Grand-Salón, de enfriamiento por aire; resulta más voluminoso y su fabricación ha de ser mucho más onerosa, perdiendo el bloque la admirable armonía y limpieza de los actuales conjuntos.

Los embragues, casi todos son secos, de disco único. Las cajas de velocidades continúan siendo uno de los aparatos que menos modificaciones han sufrido desde su aplicación al automóvil. En varias ocasiones he visto reseñas de experiencias y aparatos que inten-

tan resolver el problema de «no tener que cambiar»; hasta ahora, nadie lo ha conseguido a satisfacción. Uno de los mejores, más ingeniosos y de técnica más razonable, vino descrito este verano en las revistas francesas y está montado sobre un Citroen que rueda por las calles de Bruselas en plan experimental. El que estos días reseñan los mismos periódicos citados, consistente en una superficie cónica en el eje de la transmisión, y que recibe el esfuerzo motor por rozamiento dentro del cono, de una media ballesta de materiales anticorrosivos, la cual se desplaza en el sentido de su eje en busca de la directriz del cono cuyo radio produzca la multiplicación deseada. Me parece francamente inadaptable al automóvil. Fuero y de probada eficacia, aunque mucho más caro y tal vez propenso a desordenarse, es el sistema de efectuar los cambios eléctricamente mediante una palanquita que se mueve en un plano paralelo al del volante y debajo de éste; así se ha presentado un estupendo modelo con la caja de cambios modificada para producir aquellos efectos. Los demás sistemas, de arrastre hidráulico de inducción magnética, no parecen haber dado resultado práctico a causa del pésimo rendimiento de dichos mecanismos.

Además, ocurre que con la generalización de los 6-8 cilindros, va siendo cada vez menos importante el papel de la caja de cambios, porque esos coches pasan fácilmente de un bajo «relento» a los 100 kilómetros, sin otra maniobra que la del acelerador; están en directa, a 40 vueltas donde un 4 tiene siempre que cambiar, y aun arrancan también en directa, sin los riesgos de los otros coches para el embrague.

La cuestión de hacer múltiples las cuatro ruedas del vehículo no llega a terminos de franco éxito; es un problema difícil que a pesar de las ventajas que reportaría, no es posible adoptar ni aun en coches de gran lujo, es decir, caros.

La suspensión, tampoco manifiesta modificaciones esenciales, pues todo se reduce a la introducción de resortes y amortiguadores complementarios que no trabajan sino en circunstancias extremas.

EDUARDO JIMENEZ

## De aviación

### El campo de Vitoria no reúne condiciones para aeropuerto

Leemos en la prensa de la vecina capital:

«Sin que la noticia sea oficial, pues por el conducto que la recibimos no nos permite darla como cierta, sabemos que el aviador señor Ruiz de Alda ha contestado a la consulta de nuestro Ayuntamiento, hecha en visita reciente del señor Mendoza a dicho técnico de la aviación, según la cual, en apreciación de aquél, el campo de Lacua resulta insuficiente para poder implantar los servicios que requiere el proyectado aeropuerto fronterizo en Vitoria.

En vista de ello se ha pensado en utilizar un hermoso campo existente en las llamadas balsas de Zurbano, de cuya medición se ha levantado el correspondiente plano por el señor Odiozola y parece que ha sido facilitado al Municipio para que lo examine y vea si le puede ser útil a los fines que se persiguen.

Se nos asegura también que hay quien ha pensado en los terrenos existentes en la carretera de Gamarra, en el cruce de Betoño, pertenecientes al ramo de Guerra.

Cuando tomen estado oficial estas noticias, que recogemos particularmente, podremos ampliar detalles y aclarar lo que haya de cierto sobre este asunto.»

## Consejo de ministros

### Los presupuestos.—Sanción a la Compañía de Riotinto.—Nuevas oposiciones al catastro

#### Referencia oficiosa

Terminó la reunión a las nueve y cuarto de la noche. Los periodistas pidieron la nota oficiosa del Consejo al ministro de Trabajo y Previsión, señor Aunós, quien contestó que desde hoy se encargaría de facilitarla en todos los Consejos el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, que es el ministro más moderno.

El marqués de Estella, que se hallaba presente, asintió, añadiendo: «No nos hemos acordado de preparar la nota; pero, yo les diré lo que hemos tratado. Gran parte del tiempo lo invertimos en el estudio de los presupuestos. Después resolvimos que el ministro de Hacienda convoque nuevas oposiciones al Catastro. También hemos tratado de la penalidad impuesta a la Compañía de Riotinto con motivo de algunas irregularidades administrativas, que ascienden a nueve millones de pesetas, de los cuales siete corresponden a resarcimientos, más de un millón a intereses, y el resto como sanción. Es decir, iba a ser sanción; pero la Compañía se ha adelantado generosamente y ha entregado la cantidad como donativo benéfico.»

Ampliación  
Se dedicó la mayor parte del tiempo que duró el Consejo a poner a los nuevos ministros al corriente de los asuntos de Gobierno pendientes de resolución y también se trató del acoplamiento de los nuevos servicios del departamento de Economía Nacional y de las segregaciones que corresponden a los ministerios de Trabajo, Hacienda y Fomento.

Se cambiaron impresiones sobre diversos extremos de los presupuestos para 1929, sin ultimarse acuerdos, hasta que el marqués de Estella posea datos concretos sobre la reorganización del departamento de Asuntos Exteriores y del Consejo Superior de Aeronáutica y se los entregue al ministro de Hacienda, que confeccionará el anteproyecto de presupuestos y le pasará a la Asamblea en la semana actual.

Los funcionarios del ministerio de Estado, que ya forman parte de la presidencia, se trasladarán al edificio de la calle de Alcalá. Al de Estado irán los del ministerio de Justicia, que está mal instalado.

No se habló de la provisión de las dos Direcciones vacantes.

El asunto más importante que se trató en el Consejo fue el de la acción entablada contra la Compañía de Riotinto por irregularidades cometidas desde el año 22 al 25, consistentes en declaraciones inferiores de las señaladas en las disposiciones sobre cobros. En este asunto la acción delictiva ha prescrito. Desde luego, el Consejo de Administración actual no es responsable, porque los errores e irregularidades cometidas han sido en etapa anterior a su actuación, y voluntariamente se ha mostrado dispuesto a satisfacer el importe de las irregularidades, más un millón de pesetas como donativo. En total, asciende a la cantidad de 9.800.000 pesetas.

La convocatoria de nuevas oposiciones de ingreso en el Catastro obedece a que las anteriores originaron algunas protestas por supuestas irregularidades en la provisión de plazas, algunas de las cuales se han comprobado por el tribunal, designado al efecto, que revisó los expedientes. El Consejo ha acordado declarar aprobados a 83 de los examinados en las anteriores oposiciones, dando en expectativa de destino a los que excedan de las plazas vacantes.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 5 de Noviembre de 1898

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se procedió a la provisión de cargos quedando constituida la Comisión provincial en la siguiente forma:

Vicepresidente, señor Yarto; vocales, señores Marrón, Arribas, Gutiérrez (don G.), Ballesteros y Villarín.

Ha fallecido el maestro de trompetas de lanceros de España Juan Vallejo.

En vista del resultado de las oposiciones verificadas anteaer en la Casa Consistorial para proveer cinco plazas de interventores de consumos, parece que el tribunal ha resuelto no aprobar los ejercicios de ninguno de los 22 opositores y anunciar nueva convocatoria.

## ECOS DE SOCIEDAD

Para el día 26 del presente se ha fijado la boda de la aristocrática señorita M.ª Teresa de Saavedra Gaitán de Ayala, hija del ex senador del Reino don Alvaro, con el culto ingeniero don José M.ª Cubillo, hijo del magistrado del Supremo del mismo apellido.

El acto se celebrará en Madrid.

## LA FILARMONICA

Anoche, en el Principal, se celebró el anunciado concierto a cargo del famoso «Cuarteto Aguilar», de Madrid.

En la primera parte, ómnes obras musicales de los siglos XV y XVI, de los compositores Mena y Millán.

Ambas obras, escritas con la mayor naturalidad, fueron ejecutadas admirablemente.

De Joaquín Nin, se ejecutó una preciosa «Canción Castellana», antigua, muy bonita y admirablemente armonizada.

Dicha obra, fué muy del agrado del público. El célebre «Andante», (del «Cuarteto de las Quintas»), de Haydn, fué objeto de una interpretación esmeradísima por parte de los hermanos Aguilar, que estuvieron a la altura de su fama.

Terminó la primera parte con la ejecución de la preciosa «Rapsodia húngara» número 6 de Liszt que resultó preciosa.

La obra y los artistas ejecutantes, fueron calurosamente aplaudidos, viéndose obligados a ejecutar, fuera de programa, una preciosa composición musical, que fué muy del agrado del público.

En la segunda parte, ómnes: de Granados y Falla, cuatro obras deliciosas e inspiradísimas que fueron ejecutadas con gran delicadeza, alcanzando un gran éxito.

La labor musical del «Cuarteto» Aguilar, fué esmeradísima, al alcanzar grandes ovaciones.

En la tercera parte, nos deleitó la preciosa composición titulada, «Paño murciano», de J. Nin, que fué aplaudidísima.

La labor artística de los hermanos Aguilar fué muy celebrada por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el Teatro.

Del castizo compositor español, Turina, ómnes la sugestiva e inspirada «Canción del torero», que resultó una preciosa «Cadena de seguidillas» y «Fiesta mora, en Tanager», del propio Turina, son obras que acreditan la vigorosa personalidad musical del gran compositor español que, si en unas oposiciones, para cierta plaza de profesor de armonía se rebeló en contra de la frialdad manáutica y escolástica de los ejercicios impuestos por el Tribunal examinador, y ateniéndose únicamente a la potencia de su genio creador, realizó los ejercicios, que siendo una maravilla, de inspiración, no se ajustaron a las inspidas normas de un simple «bajo de armonía», o de la realización de un «són» o de una «Fuga», que aun siendo muy respetables, dichos procedimientos escolásticos, estaban reñidos con el potente genio musical del gran Turina.

Claro es que este no obtuvo plaza de ser, uno de los compositores españoles más inspirados y más aplaudidos y esto se lo demostró a Turina, el público burgalés, es decir, el público imparcial y sincero, que sin perjuicios ni mediación de ningún género, otorga el aplauso o la censura, según que el artista, con su actuación, haga sentir al gran público, los escalofríos de la emoción a fuerza de arte y de facultades musicales...

El público ovacionó las obras de Turina, que fueron sancionadas por el Tribunal más justo y más imparcial que existe en este mundo, porque hay que tener en cuenta que, el fallo del respetable público es inapelable. Por algo continúa en todo su vigor aquel axioma que dice, «que la voz del pueblo es la voz de Dios». Hecha esta pequeña digresión, consignaremos que el famoso «Cuarteto» Aguilar, ejecutó maravillosamente la deliciosa «Gavota», de Haydn, que resultó una preciosidad.

Un aplauso muy sincero para los simpáticos hermanos Aguilar, y un hasta mañana, que daremos cuenta, modestamente, del segundo concierto.

JOSE N. QUESADA

## Clases municipales de francés

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de los cursos de Francés que sostiene el Ayuntamiento, distribuyéndose los diplomas a los alumnos premiados en el curso anterior.

Asistirán el alcalde señor García Vedoya y el director de los cursos de verano para extranjeros señor García de Quededo, que ha sido designado para dirigir los que costea la Corporación municipal.

Se verificará el acto en la calle de San Juan, 33, locales que ocupa la Cruz Roja.

## Teatro Principal

El jueves, debut. Compañía Casaseca

La del Soto del Parral

La Reina Mora

La cara del ministro

## Asuntos municipales

### EL SERVICIO DE INCENDIOS

#### Moción del teniente alcalde Sr. Martín Lostau

#### A la Comisión Municipal Permanente

No sólo para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de Obras y servicios municipales, que ordena a los Ayuntamientos organicen para la extinción de incendios y salvamento de las personas comprometidas en los siniestros un servicio especial con personal permanente y material a propósito, sino también para cumplir un primordial deber de previsión y tutela que sobre la Corporación municipal pesaría siempre, aun cuando la ley no lo hubiera precisado e impuesto, cree el vocal que suscribe que no puede demorarse más la organización de un verdadero servicio de extinción de incendios, ya que no en el grado de perfección y amplitud deseable, al menos para satisfacer la mínima necesidad dentro de la capacidad económica de nuestros presupuestos.

Dicha amplitud y perfección de elementos ha de supirse con una organización tal, que la rapidez extraordinaria en acudir a sofocar el siniestro, la prontitud diligencísima en cortar el incendio antes de que se extienda y sus proporciones sean superiores a los medios de combatirlo, aseguren, en lo posible, que la modesta obligada del servicio alcanzará, no obstante, con esta característica, constantemente observada de modo escrupuloso en la práctica, la plenitud de duración y fin deseado.

No podría obtenerse este resultado con un Cuerpo de bomberos como el actual, aun cuando su número se aumentase y se le dotara de mayores elementos, en el cual el personal desempeña otros trabajos en las horas ordinarias de la jornada obrera, se encuentra diseminado en las de descanso, y en la noche, si bien las viviendas las tiene concentradas en un mismo edificio, no se halla alerta, prevenido y dispuesto. Es, pues, forzoso cambiar radicalmente el sistema y adoptar, aunque sea en la forma más precisa y reducida, el del personal afecto exclusivamente al servicio de incendios, uniformado y de guardia permanente, con sus turnos correspondientes, la plenitud de energías de sus individuos para el caso de tener que utilizarlas en su respectivo servicio, y el ejercicio, la práctica y los conocimientos necesarios para el más perfecto e integral desempeño de su cometido. De otro modo, la economía aparente, mezquina y ronosamente alcanzada, indicaría a nuestro parecer, que se intentó fingir un servicio, que se aparentó tener satisfecha una tan primordial necesidad, que se quiso dar sensación de confianza al público y de seguridad a los bienes, pero no que, realmente, con sinceridad se abordó el problema. Creemos, pues, que es necesario tener un personal de bomberos que en serio encuentren su medio de vida, y que el vecino que contribuye a su sostenimiento por medio de las cargas contributivas, se dé cuenta de que esta verdadera policía contra el fuego que amenaza su tranquilidad, sus bienes y su vida, no puede ser de distinta naturaleza que la guardia encargada del orden público, del respeto a la hacienda, de la persecución del que atenta o delinque.

Otro punto del problema que debe ser también modificado radicalmente, es el medio de acudir el personal y de transportar el material al lugar del siniestro; en la actualidad, aquél lo hace a pie, retrasando su presencia y disminuyendo con esto sus energías, que deben reservarse plenas para el momento de la extinción o el salvamento. El material es arrastrado por tracción animal, que falta en muchas horas, ya que es el mismo que se emplea en otros servicios municipales, y que exige siempre una pérdida de tiempo inadmisibles en una función como esta, en la que los segundos deciden no pocas veces el resultado.

Factor de capital importancia es asimismo la orientación que en la dotación del material ha de tenerse.

Siendo el elemento de extinción en la mayor parte de los casos, el agua, alrededor de él ha de girar toda la atención del servicio; distribuida ya, y ampliable necesariamente toda la red de conducción, es menester una vigilancia y una inspección constante sobre el estado de las bocas de incendios, a fin de conseguir estén en buen servicio, aumentando por otra parte su número. Pero, además, y teniendo en cuenta que en esta clase de servicios toda previsión es poca y es forzoso organizarlos para toda clase de contingencias, debe dotarse de automóviles tanques, afectos exclusivamente a esta función, para que desde los primeros momentos se pueda contar en todo lugar con unos metros cúbicos de agua, que utilizados prontamente, pueden surtir mayor efecto que un caudal grande cuando ya una extensa zona es presa de las llamas.

Resumiendo, pues, todo lo dicho, la nueva organización, que nos honramos en proponer a la aprobación de la Corporación municipal, abarca los siguientes extremos: a) Organización de un Cuerpo de Bomberos numerarios en

número de 24; de una segunda categoría de bomberos auxiliares en número de 18, a base de la organización actual, para que supliesen a los primeros en caso de enfermedad, ausencia, insuficiencia de personal, etc., y, por último, de una tercera categoría de bomberos voluntarios, en la que tendrían cabida aquellos generosos y desinteresados ofrecimientos que han illegado ya oficiosamente a la Corporación municipal; y b) Adquisición del material necesario para el transporte de personal y material, a base de tracción mecánica.

#### Presupuesto

PERSONAL NUMERARIO	Pesetas
Tres cabos de grupo, a 7,25 pesetas diarias.	21,75
Tres mecánicos, a 7 pesetas id.	21
Tres ayudantes mecanicos conductores, a 6,50 id.	19,50
Tres bomberos electricistas, a 6 pesetas id.	18
Tres bomberos carpinteros, a 6 pesetas id.	18
Nueve bomberos de oficios varios, a 5,75.	51,75
Total al año.	54.750,00

#### PERSONAL AUXILIAR

El mismo del presupuesto vigente.

#### MATERIAL

Dos tanques bombas.  
Una camioneta escalera.  
Una camioneta de arrastre y conducción.  
Una idem idem idem.  
Vestuario para el nuevo personal.

Seguro de accidentes del personal, 3.000 pesetas.  
Concretando, pues, cuanto queda dicho, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer:

1.º Que quede organizado el Cuerpo de Bomberos con 24 bomberos numerarios; 18 auxiliares y un número de voluntarios variable.

2.º Que se consigne en el presupuesto próximo a la cantidad de 54.750 pesetas para dotación del personal numerario; que se mantenga la cantidad de 11.970 pesetas para gratificación al personal auxiliar, y que se aumenten un 30 por 100 las gratificaciones actuales para el jefe y subje del Cuerpo.

3.º Que se consigne en el presupuesto próximo la cifra de 80.000 pesetas para adquisición de material.

4.º Que se aumente hasta cinco mil pesetas la partida destinada a equipo y vestuario.

5.º Que se consigne la cifra de 3.000 pesetas para seguro de accidentes.

6.º Que por el jefe de bomberos se proceda a redactar el reglamento del Cuerpo, que será sometido a la aprobación de la Corporación.

7.º Que no obstante consignarse en los presupuestos las cantidades indicadas, se estudie por la Comisión de Hacienda la conveniencia de establecer la contribución especial a que se refiere el apartado h) del artículo 354 del Estatuto Municipal.

La Permanente, en su ilustrado criterio, acordará otra cosa si lo estima más acertado.

Salvador Martín Lostau

Casa Consistorial a 20 de Octubre de 1928.

## Crónica judicial

### Sentencia

#### El crimen del Penal

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente de este Juzgado, se ha seguido contra José Navarro Mayo, sobre muerte de Gregorio Yagüe Martínez, ambos reclusos en la Prisión Central de esta capital, hechos ocurridos en dicha Prisión el día 27 de Abril del año actual, condenando a dicho José Navarro, como autor de un delito de asesinato, con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes muy calificadas, (vindicación de una ofensa grave, arrebatado y obcecación) a la pena de doce años y un día de cadena temporal a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que por vía de indemnización de perjuicios satisfaga a los herederos del interfecto la cantidad de 10.000 pesetas, abonándole para el cumplimiento de la pena impuesta todo el tiempo de prisión provisional que ha sufrido por dicha causa.

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Torciavega, seguido entre don Francisco González y don Benigno Gutiérrez, sobre retracto de un solar; ponente, Sr. De Juana; defensores, Lcs. Sánchez y Armiño; procuradores, Pisón y Fuente; Secretaria del Lic. Mena.



El guardia de circulación.—Ejercicios de desarrollo.

Reglamentando la circulación

Bando de la Alcaldía

Hoy ha sido fijado en los sitios públicos, el siguiente:

La gran actividad de la vida moderna una de cuyas características es la concentración urbana en donde se intensifica la circulación hasta límites desusados, plantea problemas que están considerados de modo general en el Reglamento de circulación urbana e interurbana aprobada por R. D. de 17 de Julio de 1928 pero que han de ser completados en cada caso particular para adaptarlos a las condiciones locales, siendo esta última función de las municipalidades.

Burgos es realmente una de las ciudades, en que el problema de regulación del tráfico necesita solución urgente debido a varias causas concurrentes como son: La intensidad de la circulación incrementada grandemente en los últimos años, las condiciones de sus vías principales que producen estrangulaciones en algunos puntos, la heterogeneidad del tráfico mixto que soportan y la falta de costumbre y de ordenanzas que regulen la circulación.

Por estas causas y a reserva de regular con unas ordenanzas completas el tráfico viario en el interior de la ciudad cuando con la terminación del período actual de ejecución de obras de pavimentación en varias calles principales, puedan establecerse circuitos de un solo sentido que descongestionen y faciliten el tránsito, disponemos de momento el cumplimiento de las siguientes ordenanzas, además de las que el Reglamento de circulación urbana e interurbana citado determina.

1.ª Los vehículos de toda clase y las caballerías circularán por la derecha en relación con el sentido de su marcha en todas las plazas de la ciudad.

2.ª Se prohíbe el adelanto de un vehículo por otro en las calles del Cid Paloma (trozo de la Catedral), Mercado, San Juan (entre Santander y Moneda), San Lorenzo, (entre San Carlos y Arco del Pilar), San Carlos, Arco del Pilar, Sombriería, Diego Paredo, San Llesmes, Fernán-González (entre Fernando III el Santo e iglesia de San Nicolás) y en los Arcos de Santa María, San Gil, San Juan, del Pilar y San Martín.

3.ª Se prohíbe el estacionamiento de vehículos en las calles y áreas que se mencionan en el artículo anterior y en el tramo más estrecho inmediato a la Plaza Mayor de la calle del Almirante Bonifaz.

4.ª Se reducirá la velocidad a diez kilómetros por hora en los trayectos anteriormente indicados y en todos los cruces.

5.ª Se establece un solo sentido de circulación en la calle del Almirante Bonifaz con entrada por la Plaza Mayor salida por la de San Carlos y San Juan, y el estacionamiento de vehículos tendrá lugar en el lado de la derecha según el sentido de circulación.

6.ª Los vehículos que transporten paja, alfalfa, piensos, serrín, virutas, carbón, arena, escorias y otros materiales que puedan ensuciar la vía pública dispondrán el transporte de tal modo que no pueda desprenderse en ninguna parte de su contenido.

7.ª Los vehículos que transporten estiércol procedente de las cuadras y establos enclavados en el casco de la población solamente circularán, en las condiciones que se señalan en el artículo anterior desde la madrugada hasta las ocho de la mañana en los días comprendidos entre el 15 de Abril y el 1.º de Octubre, y en el resto del año desde la madrugada hasta las nueve horas.

8.ª En toda vía pública en la que existan aceras, los peatones circularán exclusivamente por éstas, absteniéndose de ocupar la calzada.

ANGEL GARCIA VEDOYA  
Burgos 5 de Noviembre de 1928.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la celebrada el 2 de los corrientes.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Miguel Isasi Fernández, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a «Bar» y venta de vinos, por menor, en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Vitoria.

Cementerios.—En las instancias de don Víctor Vivar González, don Millán Preciado Villalán y don Valentín Pérez Cartón, solicitando la propiedad de dos sepulturas y un nicho, respectivamente, en el de San José.

Obras.—En la instancia de don Agustín Arce Güemes y don Juan Santamaría González, solicitando permiso para cerrar el porche de sus casas gemelas, sitas en la calle del Molinillo.

De doña Ramona Cob, para revocar la fachada de la casa número 4 de la calle del Pozo Seco.

De doña Manuela Gutiérrez Gómez, para revocar una tapia aneja a la casa número 11 de la calle de Cabestros.

De don Emeterio Calleja, para dar salida a las aguas de un grifo que están instalados en la planta baja de su casa número 13 de la Llana de Afuera para el servicio del almacén de vinos e incrustar la tubería en la alcantarilla que pasa por dicha calle.

De don José Casado García, como administrador del excéntrico señor don Juan José de Liniers, para dar salida a las aguas sobrantes de su huerta, sita en el paseo de la Isla y llevarlas a la alcantarilla que pasa con ella a la tapia de dicha huerta.

De don Secundino Espiga, para instalar un motor eléctrico de 6 H. P. en la planta baja del local que posee en la calle de Madrid, para la industria de fabricación de teja y ladrillo.

Del señor teniente alcalde, encargado de la Sección de Obras, proponiendo se lleve a efecto la urbanización de la parte comprendida entre el puente nuevo y la calle de Vitoria.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Luis Vázquez, solicitando autorización para cercar con alambre de espino una finca sita en «La Tesorera» y construir un pozo de captación de agua, en la misma finca.

De don Secundino Espiga García, solicitando autorización para extraer 200 metros cúbicos de tierra del término del «Montecillo».

Del señor jefe de Propiedades del Ramo de Guerra, sobre autorización para cercar con alambre el «Campo de Tiro».

En el expediente promovido por el señor arquitecto municipal, sobre adquisición de una apisonadora y de un tanque automóvil, con destino a la conservación y reparación de las carreteras y caminos que se hallan a cargo del Excmo. Ayuntamiento.

En varias cuentas.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete tarde, sección única; estreno de la soberbia superproducción, titulada

ELLO

Interpretada por los ases de la pantalla, Antonio Moreno y Clara Bow. ¡Próximamente! Los grandes acontecimientos de la temporada: «El Hombre que Ríe», «El Águila Solitaria», «Legionarios», «Alas», «Los Hijos de Nadie» y «Ben-Hur».

Academia del Magisterio

La más antigua de Burgos  
Director: Guillermo S. Cardiel  
AVELLANOS, 3, PRAL.  
Preparación y repaso de asignaturas para el Magisterio.

ATENEOS DE BURGOS

Cursillo de Puericultura

Este interesante cursillo que el Ateneo dedica a las obreras, comenzará el miércoles 14 de este mes, concretándose para mejor compaginar con otras actividades—a un sólo día por semana, los miércoles, y hora de las siete y media de la tarde, en el domicilio social del Ateneo, Vitoria, 22-24.

Como ya se tiene anunciado, el profesor de este cursillo será el médico militar don Celso Sicilia, reputado especialista en enfermedades de niños, el cual explicará las siguientes lecciones:

- 1.ª Lactancia: natural, artificial, mixta y mercenaria.
  - 2.ª Alimentación complementaria.
  - 3.ª Desarrollo del niño: 1.ª, 2.ª y 3.ª infancia.
  - 4.ª Higiene infantil.
  - 5.ª Enfermedades propias de los niños: enteritis, sarampión, tos ferina, escarlatina, varicela, etc.
  - 6.ª Uso de los baños, purgantes y enemias en los niños.
  - 7.ª La confianza de las madres en el empleo de los reconstituyentes.
- A fin de que presida el mayor orden y por lo tanto el provecho de las alumnas sea el mayor, se ruega a las obreras que deseen asistir a este cursillo se inscriban en la Secretaría del Ateneo, Merced, 30, 2.º
- Dicha inscripción, por completo gratuita, podrá hacerse los días miércoles, jueves, viernes y sábado de la presente semana, por la mañana de doce a tres y por la tarde de siete a nueve.

De actualidad

En la Sastrería Martiniano se acaban de recibir preciosos y ricos géneros para gabanes y trajes de 100 a 250 pesetas. También esta casa en su reciente viaje a la corte ha adquirido los figurines de más aceptación, que unido a las altas novedades, no duda será la casa preferida por el público distinguido.

Sastrería MARTINIANO  
Almirante Bonifaz, 15

PROFESIONALES

Gabinete Médico-Quirúrgico

E. Martín Renedo  
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA  
ANÁLISIS—RAYOS X  
Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.

Tarifa módica para operación radical de la hernia.  
Horas de consulta: de once a dos.  
Almirante Bonifaz, 11, dup.º 1.º Izqda.

A. Hergueta  
MEDICO-OCULISTA  
Del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Consulta diaria de diez a dos.  
Gratis a los pobres:  
Lain-Calvo, 63, 1.º, derecha

Cloaldo Padilla  
ESPECIALISTA  
Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis  
General Santocildes, 10, 1.º

Ocullista  
BERNANDEZ BRAVO  
Consulta de once a dos.  
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

GABINETE ELECTRO MEDICO  
Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades,  
Lámpara de Cuarzo / Diatermia  
RAYOS X

F. Sainas  
MEDICO RADIOLOGO  
Consulta: diez a doce y de tres a cinco  
Aparicio Ruiz número 8, primero (detrás de la Audiencia)

Aurelio Pérez Martín  
CIRUGIA GENERAL  
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis  
Santocildes, 10, principal derecha.

Teniendo que usar lentes  
su interés exige adquirir los que estén perfectamente adaptados a sus necesidades  
Lo conseguirá usted dirigiéndose a

J. Mata Villanueva  
Doctor en óptica de T. P. O. C.  
Agente vendedor de las principales fábricas de óptica del mundo  
Aplicación científica de lentes y gafas  
Precios especiales para los pobres

A. de Quevedo  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Exayudante del Consultorio y Gota de Leche del Dr. Ulecia.  
Socio de número de la Sociedad Pediatría Española  
Consulta: de doce a dos y de cuatro a cinco  
LLANA DE AFUERA, 7.

F. Sáez Royuela  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO  
Rayos X y análisis clínicos  
Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid  
Consulta: de once a una.  
Espolón, número 28, principal

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank  
— DE —  
D. VIVAR IBEAS  
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11 DUPLICADO  
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Cursillo para veterinarios

Ayer, en el salón de sesiones de la Diputación se inauguró el cursillo para veterinarios con bastante concurrencia. Presidió el acto el inspector provincial de Sanidad por ausencia del gobernador civil.

Hizo la presentación del señor Egaña, director del matadero de Madrid, el presidente del Colegio de Veterinarios, don Mariano Atienza, quien en breves y elocuentes palabras, puso de manifiesto la personalidad del culto conferenciante. Seguidamente y tras de un afectuoso saludo comenzó el señor Egaña el desarrollo de su primer tema, versando sobre «El por qué la inspección de carnes está encomendada a los veterinarios», haciendo un alarde de erudición y verdaderamente asombroso pues se remontó hasta los egipcios y prácticas hebreas, haciendo historia de las costumbres, árabe y griega, para terminar en la época actual con los conocimientos de la patología animal, parasitología, y bacteriología y terminando con esta sentencia peculiar suya: «No es mejor inspeccionar aquel que más carne desecha sino el que sabe aprovechar lo bueno y decomisar lo peligroso para la salud».

Puso fin al acto el señor Quiroga que presidia, felicitando a los veterinarios y poniendo a disposición de los mismos el personal y material que para inspección y análisis crean necesarios. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Hoy a las nueve, ha ido el señor Egaña con los veterinarios inscritos al cursillo, al matadero, donde han examinado las reses que se sacrifican y por la tarde, en el mismo local que ayer, se han vuelto a reunir para tratar de la visita de la mañana.

Venta de un Teatro-Cine en Burgos

La Sociedad COLISEO CASTILLA, cede su negocio, admitiéndose ofertas hasta el 20 del corriente, reservándose la Empresa la facultad de aceptar la proposición que estime más conveniente o de rechazar todas.

Diputación provincial

Cédulas Personales

Se recuerda a las personas que no se hayan provisto de cédula personal en el corriente ejercicio en esta capital que el día 8 del presente mes termina el plazo voluntario de coanza, comenzando seguidamente el período de apremio y ejecución contra los morosos que no hayan adquirido dicho documento.

A fin de que todos los obligados a proveerse de cédula personal sepan a que atenerse en orden a la penalidad en que puedan incurrir por incumplimiento de los preceptos de la vigente Instrucción y tratando de evitarles la responsabilidad consiguiente, si antes del día 8 no declaran o rectifican sus verdaderas circunstancias, se previene que son contraventores:

1.º El cabeza de familia que en las hojas declaratorias falsee las circunstancias que sirven de base para la determinación de la cédula correspondiente, a él o a sus familiares.

2.º Los obligados a obtener cédula personal que, hayan sido incluidos o no en el padrón correspondiente, carezcan de ella.

3.º Los que obtuvieron cédula personal de clase inferior a la que se sea exigible.

4.º Los que no declarasen el cambio de sus circunstancias personales producidas después de haberse firmado la hoja declaratoria y antes de adquirir la cédula, cuando dicho cambio sea dar lugar a exacción de cédula de clase superior.

5.º Los funcionarios públicos y habilitados a quienes la Instrucción impone el deber de exigir la exhibición de la cédula personal, cuando no lo hicieren así, o no anotaren ni certificasen la cédula en los respectivos expedientes o documentaciones.

Los contraventores comprendidos en los números primero, tercero y cuarto, incurrirán en la penalidad de una multa equivalente al importe de la diferencia entre la cédula que obtuviera y la de la que les corresponda abonar, más dicha diferencia.

Los comprendidos en el número 2, incurrirán en la penalidad de una multa equivalente al total importe de la cédula que deban adquirir, más el de dicha cédula.

Los funcionarios y habilitados comprendidos en el número quinto incurrirán en multas de 5 a 250 pesetas, según los casos.

Burgos 5 de Noviembre de 1928.—El presidente, José de la Torre

Crónica militar

Orden general de la región

Ausentándose de esta plaza el excelsísimo señor Capitán general, se encarga del despacho de los asuntos de esta Capitanía, sin cesar en los cargos que con carácter accidental actualmente desempeña, el Excmo. Sr. general Inspector de los Servicios de Artillería de la región don Joaquín Pestiguer Astudillo.

El DIARIO en Lerma

Fin de la Feria

Con el calificativo de mediana, por no decir mala se puede considerar y resumir la ya pasada feria.

En nuestra información, de hace dos días, ya apuntábamos que había poca animación en las transacciones, ya que los vendedores superaban a los compradores. También, hemos padecido otra decepción. Nosotros que creíamos, que ayer y hoy serían los mejores días de feria no ha resultado así.

Ayer, a las cuatro, dimos una vuelta por el ferrial de ganados, y sólo pudimos ver a los sempiternos indeseables. En la plaza Mayor, los puestos iban desapareciendo, porque los vendedores, en vista de la poca animación se apresuraban a empaquetar y recoger sus artefactos.

Hoy, domingo, el ferrial seguía del todo desierto; en Vista Alegre había tal o cual comprador de portones, vigas y tablas; y la mayoría de las esbeltas con madera para vender, ya no estaban; el mercado de cerdos estaba desolador. Hasta la atmósfera parece que también era contraria, ya que de vez en cuando caía agua nieve.

En fin, que bien podemos decir, que la feria de los Santos, en Lerma, ha sido este año muy mediana. Repetimos, una vez más, que ha sido esto debido a la escasa cosecha de cereales que han tenido este año los labradores, en casi todos los pueblos de esta comarca; pues para todos ellos la cosecha de cereales es la primera fuente de recursos económicos con que cuentan.

ABAD  
Lerma 4 de Noviembre 1928.

VIDA RURAL

Cojobar

Boda  
En la parroquia de San Cristóbal de este pueblo, se celebró el sábado, a las diez de la mañana el matrimonio enlace de la agraciada y simpática señorita Nataña Santamaría Campo y el joven empleado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Aquilino Pérez Nebreda.

Fueron apadrinados por la señorita Inocencia Gutiérrez y don Jesús Santa María, hermano de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la desposada.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Teatro Principal

El jueves, debut. Compañía Casaseca  
La del Soto del Parral  
La Reina Mora  
La cara del ministro

Gorras :: Sombreros :: Boínas

Ultimos modelos para caballeros y niños  
Sombrerería Casa Sáiz Sombrerería, 4  
Esta casa presenta la última moda en sombreros de señoras, señoritas y niños  
Exclusiva de la fábrica de sombreros de Madrid Casa LA HORRA

Gran Hotel San José

Sucursal en Madrid, Pensión Norte, a todo confort, edificio de nueva planta, junto a la Gran Vía, Reyes, 15, toda la casa.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS

GRAN LICOR DES GOURMETS

Perfume natural de plantas y flores.—M. del Barrio, Santander, 36.

Tejidos para abrigo

Abrigos de paño confeccionados  
SOMBREROS  
CORTINAJES  
La casa que presenta las más altas novedades es

Regent. Plaza de la Libertad, 9

El paño para su traje y abrigo

cualquiera que sea el color, precio y calidad que usted desee, lo encontrará en condiciones económicas y muy favorables en el almacén de

PAÑOS Y NOVEDADES HIJO DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

La Casa de las Medias

Siempre con el vivo deseo de servir a su clientela, ha resultado importantes compras en medias de seda y lana, que le permiten vender a precios que ningún otro puede hacerlo.

Para la próxima temporada se ha recibido un inmenso surtido en mantas, bufandas pullover jersey y todo lo concerniente en género de punto para caballero señora y niños.

Paraguas última novedad, desde 4 pesetas.  
P. MONASTERIO  
ALMIRANTE BONIFAZ, 11 (frente al Banco de Burgos).

Abrigos de piel

Fina confección (-) Precios muy económicos.  
Surtido inmenso

Regent. Plaza de la Libertad, 9

RADIO CORPORATION OF AMERICA

RCA

EL SIMBOLO DE CALIDAD INSUPERABLE



Este receptor y altavoz, constituyen una combinación de una sencillez de mando y de una fidelidad en la recepción del sonido, que asombra al que escucha. El receptor no requiere pilas ni acumuladores. El altavoz es de un máximo realismo. Un niño maneja el receptor, sintoniza las estaciones con un solo mando.

Pedid demostraciones al AGENTE EXCLUSIVO

JACINTO MANRIQUE

Calle de Lain-Calvo, núm. 28  
BURGOS

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La Normal de Maestros y las Escuelas graduadas de Burgos

Hoy publica la «Gaceta» una disposición señalando el 11 de Diciembre para celebrar la subasta de las obras de nueva planta de un edificio con destino a Escuela Normal de Maestros y graduada con seis secciones en Burgos, cuyo presupuesto de contrata se eleva a la cantidad de 626.488 pesetas.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el comandante de infantería don Manuel Oruña cese en el cargo de ayudante del general señor González de Lara.

Real orden disponiendo que se dé cuenta de los nombres de pensionados extranjeros para transmitirlos a los representantes diplomáticos y cónsules, y recordando a los mismos la obligación en que se hallan de cumplimentarles en los actos de su presentación y despedidas.

Nombrando ayudantes de campo del jefe superior de las fuerzas de Marruecos al comandante de Estado Mayor, don José Cerón, al de caballería don Manuel Oruña, y al de infantería don José Malfacampo.

Disponiendo que el comandante de infantería don Eugenio Esquivia, cese en el cargo de ayudante del director general de carabineros.

#### Una nota oficiosa sobre la suspensión de un arquitecto

Anoche fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«En virtud de denuncia del gobernador civil de Valencia, en la que se expresaba que el arquitecto don Lorenzo Criado Oltra, que dirige en la actualidad más de 250 obras, y que es maestro de Obras, don José Peris Martínez tiene a su cargo en la actualidad más de 300, habiéndose hundido recientemente al citado arquitecto una de las que dirige, el Gobierno, en uso de las facultades del arreglamento que le concede el Real decreto de 16 de Mayo de 1926, ha suspendido provisionalmente y gubernativamente al referido arquitecto, imposibilitándole para continuar dirigiendo las obras en que interviene y ha acordado se proceda a instruir el oportuno expediente, a fin de comprobar si ha habido negligencia y depurar las responsabilidades que de aquél se derivan.»

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma de Gracia y Justicia y Hacienda ya conocida.

Encargando interinamente de la Dirección de Marruecos y Colonias al jefe de la misma don Domingo Bárcena.

Ascendiendo a jefe de negociado de primera clase del cuerpo de letrados de Gracia y Justicia a don Carlos Mariani.

Disponiendo que vaya en comisión de servicio a los Estados Unidos para estudiar asuntos de aviación el infante don Alfonso de Orleans.

Idem que durante la ausencia del ministro de Marina se encargue del despacho el vicealmirante Pita.

#### El rey de los gabanes Martiniano Almirante Bonifaz, 15

Idem que las compañías ferroviarias en un plazo de diez días, doten a los botiquines para socorro en caso de accidente de veinte ampollas como mínimo de suero antitetánico.

#### El nuevo ministro del Ejército

A mediodía, ha tomado posesión el nuevo ministro del Ejército, general Ardanaz.

Se hallaban presentes los generales Martínez Anido y Losada, todo el alto personal del ministerio, incluso el infante don Fernando, y comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Pronunciaron breves discursos los generales Martínez Anido y Losada, encomiando las dotes del nuevo consejero de la corona.

El general Ardanaz dedicó un recuerdo al duque de Tetuán y recabó el apoyo de todos, prometiendo cumplir con su deber con los entusiasmos que siempre ha sentido por el Ejército.

A continuación desfilaron todos los presentes ante el nuevo ministro.

Después recibió a los generales Burguete, Ovilo, Cavalcanti, Muñoz Cobos, López Pozas y Burguete y al gobernador civil de Madrid.

#### El presidente se halla acatarrado y se suspende el Consejo de hoy

El marqués de Estella se encuentra acatarrado y por esta causa no había abandonado el lecho a mediodía. Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para esta tarde.

Estuvieron a visitarle el general Martínez Anido y el coronel Sánchez.

#### De Trabajo

El señor Aunós ha recibido a los presidentes de los comités paritarios de tranviarios de Madrid y de artes gráficas.

#### Para engrosar una suscripción

El cónsul de España en Tánger ha remitido 794 pesetas con destino a las familias de las víctimas de las catástrofes de Madrid y Melilla, producto de dos funciones benéficas celebradas en aquella plaza.

#### Concesión de préstamos

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del servicio de Crédito Agrícola, despachando 65 peticiones de préstamos con garantía de trigo y arroz, con un total de 279.550 pesetas.

Respecto a peticiones de cantidades para semillas se despacharon favorablemente 79 peticiones, por un valor de 90.256 pesetas.

Se acordó conceder un préstamo de 175.000 pesetas al Sindicato de viticultores de Tomelloso, para comprar una bodega.

#### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el subdirector de Teléfonos y coronel de Ingenieros don Luis Castañón.

#### De Fomento

Han visitado al conde de Guadalhorce los condes de Vallellano y Jordana.

#### De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado hoy el gobernador de Valladolid, el director de Administración y el almirante Cornejo.

#### Más visitas

Esta tarde recibirá Primo de Rivera al conde de Jordana, al oficial mayor de la Presidencia y al coronel Kindelán.

#### Posesión de otro ministro

En el Consejo de Economía Nacional ha tomado posesión de la cartera recientemente creada el conde de los Andes.

Se la dió el ministro de Trabajo, quien elogió al nuevo consejero, cuya inteligencia y cultura ensalzó.

El señor Castedo manifestó que al cesar en la jefatura seguirá siendo un funcionario que colaborará desde su puesto con el nuevo ministro.

Este mostró su gratitud al Rey y al marqués de Estella por haberle elevado a tan alto puesto y ofreció trabajar con el mayor celo.

Después fué saludado por todo el personal.

#### Un guardia herido

En un bar de los Cuatro Caminos se hallaba esta madrugada el guardia ciclista Pablo Ponce Lapuente, de 29 años de edad.

De improviso entró en el bar un individuo llamado Santiago Arriaga García, el cual ocupó asiento cerca de una mesa y pidió café.

Seguramente el individuo no se hallaba en estado normal, porque se negó a tomar lo que se le había servido y dirigió insultos a todos los que se hallaban en local.

Varias veces se trató de reducirle a la obediencia, y al no conseguirlo, se solicitó el concurso del guardia Pablo Ponce, el cual se acercó a Santiago y trató de detenerle; pero Santiago sacó una navaja y produjo a Pablo una herida punzante en el tercer espacio intercostal derecho, al nivel de la línea mamaria.

Santiago fué detenido por la policía y conducido a la Comisaría del distrito.

El estado de Pablo es de pronóstico reservado.

#### PROVINCIAS

#### Un auto se estrella contra un árbol.—Varios heridos

OVIEDO.—Procedentes de Salas, llegaron en automóvil, conducido por Casimiro López, Felipe Ródenas y sus hijos, Francisca, José y Constantino; y cuando regresaban encontraron otro automóvil, que marchaba en sentido contrario, en el lugar denominado Dos Carreteras.

Para evitar el coche, viraron ambos vehículos, rozándose, y al desviarse el conducido por Casimiro, se estrelló contra uno de los árboles que bordean la carretera.

El coche quedó destruido. Sus ocupantes, que salieron lanzados, resultaron heridos de gravedad, los hijos de Ródenas, y leves, éste y el «chauffeur», el cual fué detenido.

#### En una Casa-refugio es asesinado un hombre y herida una mujer

ZARAGOZA.—Comunican de Tardienta que en la Casa-Refugio de aquella localidad ocurrió anoche un sangriento suceso.

Pernoclaban en aquel establecimiento Josefina Díaz García, de treinta y cinco años, natural de Piedrahíta (Avila), y Eladio Duro Pérez, de treinta y tres, natural de Madrid, los cuales desde mucho tiempo antes hacía vida marital.

A las once de la noche entraron en el Refugio dos desconocidos, y sin que mediara palabra alguna, cayeron sobre los primeramente citados, agrediendo uno con un palo y otro con un cuchillo.

A los gritos de la mujer huyeron los desconocidos.

Cuando actuaron las autoridades del pueblo y la guardia civil se encontraron al hombre muerto a consecuencia de varias heridas, una de ellas en el cuello, mortal de necesidad, Josefina sufre graves lesiones.

La Guardia civil practica pesquisas para encontrar a los criminales. Se comenta con indignación los repugnantes móviles del crimen.

#### Teatro Principal

El jueves, debut. Compañía Casseca La del Soto del Parral La Reina Mora La cara del ministro

#### EXTRANJERO

#### Ha vencido Uzcudun

#### El peso de los combatientes

NUEVA YORK.—En las dependencias de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, situadas en el Madison Square Garden, ha tenido lugar la comprobación de los pesos de los boxeadores Paulino Uzcudun y el noruego Otto Von Porat, que esta noche celebrarán el anunciado encuentro.

El boxeador español arrojó un peso de 89 kilos, y Von Porat, 86.

Durante la operación, los dos rivales se miraron detenidamente, observándose, bromeando, en el curso de la breve charla que sostuvieron.

Los últimos pronósticos, después de conocidos los pesos de los pugiles, son favorables a Paulino. Las apuestas cruzadas están también a favor de éste en la proporción de dos a uno.

#### El combate

NUEVA YORK.—Se ha celebrado en Madison Square Garden el combate entre Uzcudun y Von Porat.

La pelea finalizó con la victoria por puntos del boxeador español.

#### Detalles de la pelea

NUEVA YORK.—Con asistencia de numeroso público, se ha celebrado el anunciado combate entre el español Paulino Uzcudun y el noruego Von Porat. Este es acogido con grandes aplausos al subir al tablado, siendo más prolongada y cariñosa la ovación con que el público neoyorquino acogió la reaparición del boxeador vasco en el Madison Square.

Al comenzar la pelea, Paulino no se lanza a fondo, y hay unos momentos en que solo se cambian golpes de tanteo. Más decidido el boxeador español, ataca con su famosa izquierda y dobla admirablemente con la derecha. Al final del asalto intensifica sus ataques, y consigue derribar a Von Porat, que, semiinconsciente, es salvado por la campana, que señala el término de este período.

En el segundo asalto, el noruego, que ha logrado reponerse durante el minuto de descanso, trata de contener a Paulino. Este ataca con fiereza. Von Porat recurre a numeroso cuerpo a cuerpo, donde se agarra para evitar que Uzcudun le coloque con eficacia su potente izquierda.

En el tercer asalto Uzcudun sale con gran decisión y persigue a Von Porat. Este, incapaz de contener la avalancha de golpes, sólo busca el evadirlos cubriéndose esquivando y agarrándose siempre que puede entrar en un cuerpo a cuerpo. De esta forma logra durar todo el asalto sin que Paulino consiga asestarle un golpe decisivo.

En el cuarto asalto la lucha cambia algo de aspecto. Von Porat, hombre de gran resistencia, se ha repuesto mucho. Paulino denota hallarse fatigado de los esfuerzos realizados en los asaltos anteriores. Von Porat coloca su dura derecha, que llega a la mandíbula de Uzcudun sin comoverlo. A este golpe del noruego contesta Uzcudun con un enérgico contraataque.

En el siguiente asalto, Von Porat, que ha adquirido una mayor confianza, esquivando varios golpes de izquierda de Uzcudun, y se lanza a su vez, al ataque. Un buen directo de derecha del noruego alcanza de lleno al boxeador español, que sangra abundantemente por la boca.

En el sexto asalto Paulino, decidido a que Von Porat no gane terreno, ataca con su admirable combatividad de antaño. Sus golpes parten con rapidez enorme. Numerosos ganchos de izquierda y varios directos de derecha de Uzcudun no pueden ser detenidos por Von Porat. Este se bate en retirada, persiguido por el vasco, que lo acorrala contra las cuerdas. Una formidable derecha del boxeador español derriba a Von Porat por la cuenta de ocho. Se levanta con dificultad, y termina el asalto sin dar tiempo a Uzcudun a colocar el golpe que pueda proporcionarle un decisivo triunfo.

Von Porat, que había quedado en lamentable estado al finalizar el asalto anterior, es asistido cuidadosamente durante el descanso por sus auxiliares, que tratan de reanimarlo para que pueda continuar la lucha.

En el séptimo asalto sigue Uzcudun atacando. Numerosos golpes alcanzan al noruego, que busca su salvación arrojándose en las cuerdas. Un directo de derecha de Uzcudun alcanza a Von Porat, que se tambalea cuando suena la campana que da fin al asalto.

#### SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la magnífica comedia dramática deportiva Amor de estudiante por Marceline Day y Charles Delaney. Otros estrenos cómicos.

En el siguiente la lucha es menos movida, porque Uzcudun no ataca con el ímpetu de antes y Von Porat no se arriesga al ataque y sólo trata de acumular energías para resistir hasta el fin de la pelea.

En el noveno hay ligeras reacciones de Von Porat, que al final es nuevamente dominado por la potencia de los ataques de Uzcudun.

En el décimo y último asalto, la pelea es poco lucida. Agotados los dos contendientes, Von Porat por el enorme castigo recibido, y Uzcudun por los esfuerzos realizados para dejar fuera de combate a su adversario, la pelea se convierte en lenta y confusa. En los últimos momentos, Uzcudun coloca varios golpes de izquierda con gran precisión, y Von Porat tiene que acogerse a una cerrada defensiva para resistir hasta el límite del combate.

Al darse como vencedor a Uzcudun por puntos, el público, que le ha animado durante la excelente pelea que ha realizado, le prodiga una gran ovación. Con este combate, el prestigio de Uzcudun ha aumentado en Norteamérica.

#### El cólera en la India

#### Ha causado más de dos mil víctimas

BOMBAY.—En la región de Trabancore se ha declarado una epidemia de cólera, habiendo fallecido ya a causa de ella más de dos mil habitantes. Se han adoptado las oportunas medidas para evitar que se propague a otras regiones limítrofes. La mortalidad alcanza al 62 por 100 de los atacados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Ultima hora

#### Distribución de un millón donado por la Compañía de Riotinto

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa, con el fin de que la Compañía explotadora de las minas de Riotinto ha donado al Gobierno un millón de pesetas con motivo de la defraudación descubierta en los años de 1922 al 1925.

En la nota se dan los detalles ya conocidos sobre este asunto.

Dice que el Gobierno agradece el donativo y reconoce que las faltas no son de la fecha de los actuales gestores.

El donativo se distribuye en esta forma:

Con destino a completar de pagar el archivo de Colón, y reintegrar al comité de Sevilla, medio millón de pesetas.

A la Junta encargada de la construcción del monumento a Cervantes 150.000.

Al denunciante, aunque no tiene derecho a premio, pero que realizó un acto que merece recompensa, y a los funcionarios que más se distinguieron en la tramitación del expediente, 190.000.

Al Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda y del cuerpo de Aduanas, 45.000.

Al gobernador civil de Huelva, para las atenciones del pueblo de Riotinto, 40.000.

Al comedia y ropero de pobres, 30.000.

A la Asociación católica de la mujer, 15.000.

Para otras atenciones de índole benéfico, 30.000.

#### La presidencia del Supremo de Guerra y Marina

El general Burguete se posesionará el sábado, a las once de la mañana, de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

#### De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al conde de Jordana, al síndico del Colegio de agentes de Bolsa de Barcelona, al marqués de Montesa y a una comisión de exportadores de aceite de oliva.

#### El Gobierno francés ha presentado la dimisión en pleno

PARIS.—Los señores Herriot, Albert Sarraut, Bernier y Queuille, miembros del Gobierno y representantes del partido radical-socialista, han visitado al presidente del Consejo de Ministros Mr. Poincaré, exponiéndole los acuerdos adoptados por su partido en el Congreso celebrado en Angers, en virtud del cual no podían continuar formando parte del Gobierno.

Poincaré llamó inmediatamente a los restantes ministros y les dió cuenta de la dimisión presentada por los cuatro compañeros.

Después marchó al palacio de los Campos Elíseos para poner la noticia en conocimiento del presidente de la República.

A las doce y media de la mañana terminó el Consejo de ministros.

A la salida dijo Mr. Barthou a los periodistas que en vista de la dimisión presentada por los cuatro ministros radicales-socialistas, el Gobierno había acordado también dimitir en colectividad.

Poincaré entregó al presidente de la República la dimisión colectiva.

También ha dirigido una carta a monsieur Doumergue exponiendo lo sucedido y reiterándole su adhesión.

#### Noticias de Toledo

TOLEDO.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar un funeral por el alma del periodista Emiliano Ramírez Angel.

Tendrá lugar en las Casas Consistoriales.

—Ha llegado el nuevo gobernador civil don Antonio Almagro, tomando posesión del cargo.

—El cardenal primado ha comenzado la visita pastoral, empezando por las iglesias de la población.

—Se preparan diversos actos con motivo del cuarto centenario del fallecimiento de la primera duquesa de Maqueda, conocida por «La loca del Sacramento».

#### El Rey en Valencia

VALENCIA.—Ha llegado a esta población S. M. el Rey.

El señor Sotelo le entregó una hermosa «corbeille» de flores y frutos del país.

Don Alfonso mostró deseos de marchar a pie, pero el alcalde le dijo que podía mostrarle el estado del pavimento de algunas calles.

Entonces el Rey replicó: —Bueno, pues llévame a visitar a la Virgen.

Elogió las reformas introducidas en la capital, mostándose poco partidario de las casas de muchos pisos.

#### Un toro desmandado hiero a varias personas

BADAJOS.—Esta mañana, cuando mayor era la animación en el mercado, hizo su aparición un toro que se había desmandado del matadero.

Inmediatamente sembró el pánico, corriendo las mujeres alocadas para ganar los ortales de las casas.

Fueron alcanzadas por la res María Villalado, de 68 años, que resultó con una gran cornada en el muslo; Juana García, de 15, y Paz Martínez, que sufrieron puntazos leves.

Al pasar por el Campillo un soldado de cuota disparó su fusil con tal acierto que hizo rodar al toro.

#### Han comenzado las elecciones presidenciales

NUEVA YORK.—Con buen tiempo han comenzado las elecciones presidenciales. Numerosas personas guardan cola a las puertas de los colegios electorales.

Las autoridades han adoptado precauciones para que no se infrinja la ley seca, que sirve de base al programa de uno de los candidatos.

#### Exijalo a su proveedor



ACEITES PUROS DE OLIVA SALGADO (S.A.) ESPAÑA

Table with 4 columns: DIA 6, DIA 5, and various market data including prices for different types of bonds and currencies.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El Tribunal encargado de juzgar las oposiciones a la plaza de escribiente de las oficinas de la Diputación provincial, ha propuesto para ocuparla a D. Crescencio Zamora Usabel

Anoche venció Uzcudun porque había bebido coñac Argudo.

NOVIAS!!

Tened presente que CORDOBA a la vez que géneros para ropa interior, tiene también un inmenso surtido en RETORTAS Y HOLLANDAS para juegos de cama a precios reducidos

Medias y calcetines Grandes existencias, las más baratas En «MI TIENDA» Sombrerería, 3 y 5

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta próvi. al de Abastos.

PELETERA

Arreglo y confección todo lo concerniente al ramo de peletería. Confección de renards, a 5 pesetas.

GLORIA CALVO, Calera, 4, 1.º derecha

SABADELL

Por haberse reconocido la gran eficacia de los extintores de incendio ANGO, así como su superioridad sobre las demás marcas.

Fernando VI, 1.—MADRID—Tel. 36.005. Agente para esta provincia: ALEJANDRO COQUE

Las misas que se celebren mañana miércoles, a las diez y media y once, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de la señorita Elena Rodrigo Arnáiz (que en piz descansa).

Las profesoras y alumnas del Colegio del Santo Ángel de la Guarda, invitan a sus amistades a tan piadosos actos.

FOTOGRAFIA IDELMON

Comunica a su distinguida clientela que desde esta fecha quedan reanudados sus trabajos en su nuevo estudio, San Pablo, núm. 22.

ALMACENES DE FERRETERIA Hijo de Ruperto Giménez

Pone en conocimiento del público, que desde el 15 del mes de Noviembre queda abierta en esta casa una sección de fierros de todos los perfiles incluso de vigería.

Esta mañana, a las doce, en la antigua plaza de Correos, un carro conducido por Antonio Citores Albilla, arrolló al ciclista militar Antonio Blanco, de 22 años, causándole confusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

El guardia municipal Ignacio Alegre,

llevó a la comisaría de policía al conductor del carro.

Lanas para jereys desde 2 75 paquete En «MI TIENDA» Sombrerería, 3 y 5

Letreros luminosos RETES PUEBLA. 40

REPARTIDORBS.—Se necesitan en este periódico

La misa que se celebre mañana a las siete en los Padres Jesuitas, en el altar mayor y las que se digan en la parroquia de San Cosme y San Damián, a las ocho, nueve, diez y 11, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Román Villanueva Estefanía, que falleció en igual fecha de 1921

La familia ruega a sus amistades asistan a alguna de dichas misas

SABADELL Moderna construcción de parques y jardines. Conservación de los mismos.

NOVIOS No dejéis de visitar los almacenes de la Viuda de Gutiérrez, donde encontraréis gabinetes y comedores a precios económicos

VIUDA DE GUTIERREZ Paloma, 1 y 3 y 14.

Una señora ha entregado 5 pesetas para la Tienda-Asilo, en memoria de sus difuntos.

JOSE POLO JOYERO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados

DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 19

QUINTANA Los mejores carbonos en calidad y precio. Vitoria, 22-24.—Teléfono núm. 563.

Se acerca la feria de San Martín y empiezan a visitarnos individuos poco agradables, pero la policía se mueve y esta mañana los agentes Sres. Fernández, Marcote, Zamora y Cámara, han detenido a Emilio Gómez Isasi, de 33 años, natural de Zaragoza; Emilio González Ibáñez «El Finito», de 36, de Tudela (Navarra); Fermín Villar Yata, de 20, de Santiago (Coruña), y Manuel Díaz Fernández, de 19, sospechosos e indocumentados

CONCHA SALON DE SEÑORAS Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22 Entrada por MERCADO, 1

Esta mañana, a las diez y diez minutos al hacer su entrada en la estación el tren núm. 4, de la Compañía Santander-Mediterráneo chocó éste de costado con el material del tren B. N. 1, descarrilando un

coche de aquel tren e interceptando las dos vías generales. La circulación quedó restablecida a las once menos cuarto

Casa Pio Joyería - Platería - Bisutería fina DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alfileras oro ley, pulseras y sortijas para peñón.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Ha sido asistida en la Casa de Socorro, esta mediada, de una enfermedad de carácter grave, Manuela González, de 65 años.

Señor, no se lo perdono. le llevo a usted al juzgado. —Hombre, yo creo que usted, está muy equivocado, lo arreglaremos bebiendo. SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 6, Burgo

Por la guardia civil de puesto de Estépar ha sido detenido, ingresando en el cárcel del partido, a disposición del juzgado de instrucción de esta ciudad, Babino Martínez Andrés, de 49 años, casado, pastor y vecino de Masuelo de Muñó, el cual, en la noche del 20 al 21 de Octubre pasado, penetró en el corral de su convicido José García Temillo, sustrayéndole una oveja

MACACO—Todos conocen a «Macaco» como buena persona: nadie sabe el genio que tiene, y, sin embargo, el que lea el número próximo de este popular semanario se convencerá de que «Macaco» es tremendo cuando se enfada

También podrá aprender quien vea este número lo útil que es la nariz, según el gracioso dibujante López Rubio, y aprnderá tres jugadas más de fútbol, dibujadas de mano maestra por Agustín Es decir, que es un número «cañón» Salid disparados a verlo

Alcaldía de Miranda de Ebro Para la constitución de la banda municipal de esta ciudad, se anuncian las plazas de un soplante clarinete, otro de trombón, otro de bombardino, con el sueldo anual de 900 pesetas, pudiendo optar cualquiera de ellos a la plaza de subdirector en el sueldo anual de 1.350 pesetas, previo examen.

Las condiciones de la oposición se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, y las solicitudes se admitirán hasta el día 30 del corriente mes, en dicha dependencia.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento. Miranda de Ebro 3 de Noviembre. El alcalde, Juan I. de Torralba.

Traspaso.—Gran negocio Por ausentarse su dueño se traspasa el almacén de vinos y tienda de coloniales con numerosa clientela de dentro y fuera de la capital. Casa Ayarza, Palencia.

UNICA DENIA DE DON EUSEBIO MORANCHEI Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Espolón, núms. 2 y 4

MOTORES



TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

Madrid, Paseo de Recoletos, 17

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., psilitero, apartado 10.053, Madrid.

Representantes

Deico en todas las provincias y capitales, importantes para la venta arica y acreditado e indispensable en toda oficina, ganaran 25 a 50 pesetas diarias o más, según aptitud.

Solá Urgal, 118.—Barcelona

CALEFACCIONES

Se instalan por todos los sistemas Especialidad por cocina Estudios y presupuestos gratis

IRBURGI, ASPUNZA Y URIBE HURTADO DE AMEZAGA, NUM. 50.—BILBAO Representante: Esteban Benito, Avellanos, 4

ESTUFAS

Las más económicas en precios y consumo; 5 céntimos hora MI TIENDA SOMBREKIA, NUM 3 y 5

Modelo en los de su clase

en el taller de carpintería mecánica en general, que a la disposición de usted he montado con toda maquinaria más moderna que existe para cederle siempre que precise algo de este ramo a precios y condiciones fuera de toda competencia.

VICTORIANO BARRUQUE San Julián, 3.—Burgos

Constructores de obras y carpinteros Tomad buena nota del almacén de maderas de Gorgonio Medrano Regumiel de la Sierra (Burgos). Precios económicos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Herculano, Amaranto Antonio, Jacinto CULTOS

MES DE ANIMAS SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, siguiendo el rezo del rosario y la lectura del día.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas. Dará principio con el rosario de Animas seguirá la meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y responsio.

CARMEN.—Todas las tardes a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena de Animas después del rosario y terminará con lamentos cantados.

ADDORACION NOCTURNA.—Esta Sección celebrará su vigilia general de Difuntos en la noche del 6 al 7 del actual. Dará principio a las once, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, pudiendo concurrir también los honorarios.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente el día de hoy:

Gobierno civil.—Anunciando que durante la ausencia del gobernador se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia territorial.

Dando cuenta de la desaparición y reaparición de caballerías.

Participando que han quedado terminadas las obras de acceps de piedra para la conservación de los kilómetros 51 al 62 de la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo.

Junta administrativa de Hacienda.—Citando a don Venancio López, vecino que fué de la Venta de Meigos, para que comparezca el día 28 del corriente.

Jefatura provincial de estadística.—Movimiento demográfico del mes de Septiembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Hacienda Libramientos: Don Rafael Sáez de Cabezón, don José Antón, don Andrés Galán, don José Sarmiento, don Julián Rivero, don Ignacio León, don Ramón Argeñal, don Isidoro Arroyo, don Serafín Casas, don Victoria Sáiz, don Guzmán de la Yega, don Marcelino García, don Enrique Martín, don Valeriano Pérez, don Eduardo Villanueva, don Félix Miguel, señor Habilitado 12.º tercera guardia civil, don Rafael Doras, don Vidal Tablado, señor Administrador principal de Correos, don Domingo Aniel, don Antonio Fernández, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador Prisión Central, don Nicolás Sandoval, Dep. sitario fondos provinciales, señor jefe de Vigilancia, señor Jefe de Seguridad, don Julián Apraiz, don José Luis Gutiérrez, don Benigno Martínez.

Registro civil

DEFUNCIONES Patrocinio Ortega Pérez, de Belorado, 63 años. Fernán-González, 33.

NACIMIENTOS Consuelo Peraita San Martín, Felisa Rojo Sancho.

Estado del tiempo EN BURGOS Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 681.2 A la una de la tarde, 680.8 A las seis de la tarde, 678.4

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 8.0 Mínima a la sombra, 5.8

DIRECCION DEB VIENTO A las ocho de la mañana, SO A la una de la tarde, SO A las seis de la tarde, S

PLUVIOMETRO Día 6, lluvia en milímetros, 1,2

Espectáculos

Funciones para mañana: COLISEO CASTILLA A las siete: «Amor de estudiante» SALON PARISIANA A las siete: «Elto»

Se venden las mejores salsichas, salsichón, jamón, chorizo de Pamplona, lomo embudido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite, se vende en la Saichichería de Manuel Sánchez San Lorenzo, núm. 36, teléfono 173

Claudio de las Heras

EN BOMBILLA DE TRANSPORTES pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: EN BOMBILLA DE TRANSPORTES

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Químca, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales. Almira Bonifaz, número 13, 1.º derecha

EL CENTRO.—Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión) Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA. Se venden mesa de comedor, sillas y cemas, Santociles, 10, 1.º derecha.

ALMONEDA Se hace de varios muebles, en la calle del Molinillo, 1, 3.º, núm. 6.

AUTOMOVILES

MOTO samineva. 2112 HP. se vende barata, Razón: Emilio Ortega Plaza Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

CHENARD Walker, conducción interior, toda prueba, se vende. Puede verse Santociles, 3, cochera.

WHIPPET, último modelo, cuatro puertas, completamente nuevo, sin matrícula se vende en buenas condiciones. Informar en esta administración.

WILLYS. Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7, 2.º

VENDO coche Osquta, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sanz Pastor, 18, 2.º, Izqda.

ARRIENDOS

CEDO gabinete y alcebe con dos camas y dercho a cocina. Informes en esta Administración.

CABALLERO Inglés, desea pensión completa en familia española. Diríjase H. B. apartado 51

SE ARRIENDAN dos casas en la Quinta «Huerta de D.ª Angela», con cuarto de baño, calefacción, jardín y agua Razón: Casa Fuentes, Perfumería, Santander, número 6, Burgos.

EL día 18 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de arriendo de la casa taberna de Arlanzón, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en Secretaría

SE ARRIENDA planta baja y un local grande, propios para industria o fábrica. Barrio Gimenó, 29, portería.

EL día 18 del corriente, a las diez, se subasta la casa taberna del barrio de San Pedro de Los Ausinas. Para tratar con el señor alcalde.

ARRIENDO en Briviesca hermoso piso y dos locales contiguos calle céntrica destinados casa comidas y pescadería mostrador, fuente, water-closet, cocina económica, enterado todo en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, R. Garrido, Santa Agueda, 5, 3.º, Burgos.

PLANTA BAJA. En la Avenida de la Isla, 9 y 11, se arrienda un local de 80 metros cuadrados. Razón: Avenida de la Isla, 7, 2.º

LOCAL para Academia, con vivienda para matrimonio se necesita. Avisos: Huelto del Rey, 8, 4.º

COLOCACIONES

MAESTRA se ofrece para dar lecciones a domicilio. Razón: Barrantes, 1.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos y confecciones. Razón. Plaza Mayor, 25.

QUANIERA para coser a máquina, se necesita. Informes en esta Administración.

OFICIAL barbero, necesario, que sepa cumplir con su obligación, será bien retribuido. Sebastián Camarero, Santander, núm. 20

JOVEN. Se ofrece para viajante, con ocho añs. de práctica comercial, sabiendo conducir automóvil. Dirección: Calera, 39, taller de tapicería.

CARPINTERO ebanista, se necesita. Sanz Pastor, 10.

ANUNCIO. Se necesitan corredores para novelas a sueldo y comisión. Burgos y pueblos limítrofes, bien presentados Fernán González, 15, 2.º derecha. G. Sáiz.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, soltera se ofrece para casa de los padres. Hospital de los Ciegos, 11, 2.º

PERDIDAS

EXTRAVIO. El día 3, de Villelónquejar, de una yegua pelo castaño, seis cuartas de alzada, tuerta. Gratificará Roque de la Peña, en dicho barrio.

PERDIDA de un topcubos de metal. Puede entregarse en Arrabal de San Sebastián, 21 donde se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO Se hace de acreditado comercio en esta capital, por no poder atender su dueño. Razón en esta Administración.

TRASPASO. En Briviesca, de la acreditada cacharrería, sita en la calle de Medina, núm. 7. Para tratar: con Gregorio Galeja, rep.

VENTAS

HILO guaranclonero, trenza para boteros, cuerda espejal para atar pellejos y sacas para enfiardarlos. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot Sidra Gistero Ojén Morales Anís del Mono. Cognac Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc. etc. Consultad precios, indicando cantidad de compra a almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VINOS finos de Haro (Rioja), de la antigua marca R. López de Heredia, viña Tondonta, S. A. Depositario para Burgos y provincia. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

SE VENDE por ausentarse su dueño, una parcela de tierra para poder edificar, en la carretera Francia, huerta de la fábrica de náipes. Para tratar: en la referida carretera, Molino Quemado, Burgos.

ESCABECHE de todas clases, gran existencia. Para cantidad de cinco cajas precio especial. Hoy reducido para bonito, chicharrito y latitas de sardina de 200 y 400 gramos. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12

PAVOS Se venden en el Tiro de Pichón (Paseo) de la Quinta.

MAIZ plata superior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

VACAS LECHERAS. Se venden en el estable del Sr. Moliner.

Jerez Quina, Jerez Oro y demás vinos finos Jerezanos de la importante casa Manuel Ferrández y Compañía. Depositario al porcen de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

REGALOS para bodas, santos, cumpleaños y natalicios. Muy baratos. Comercio Alarcía, Plaza Mayor, 9.

ACEITE refinado superior, a precio económico, almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12

ESTUFA, de tamaño medio o grande, completa a ser posible, se compra. No interesan sismánderos. Razón: en la Administración de este periódico.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

BOTAS para vino Almacén de coloniales, vinos licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VENDO barata una caja registradora Nacional, en buen estado. Droguería de Mata, Mercado, 9.

CERVEZA marca «La Austríaca». Depositario almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12

SEMBRADORA, en estado de nueva, se vende una de la acreditada marca Hoosier Garteiz, de siete rejas, con distribuidor de abonos. Por estar algo usada se hace gran rebaja. Verla y tratar: Casa Griguelmo, Merced, 6 y 8.

ARROZ, pimienta y pimentón, especial para matanzas. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE un piso, Razón: calle del Molinillo, núm. 2.

SE VENDE la máquina de expender cachuetas y otros artículos. Informes: kiosco de Timoteo Ramos.

TAPONES de corcho para todos los envases. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE una estufa grande, Razón en esta Administración.

VENDO portones seminuevos, propios para garages, cocheras. Calle de los Alfareros, 3, duplicado, Hilario Gil.

SAL blanca y limpia, para cantidad consultad precios Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDEN dos aparatos de cinematografía, marca Gaumont y Pathe, Teatro Principal.

RADIUM, aperitivo especial, Depositario Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios, Merced, 12.

MOTOR eléctrico, tres caballos, trifásico y transmisión, se venden. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa de Tenerías, 17 (San Pedro de la Fuente) y se vende una finca rústica en término de Las Veguillas. Razón: Saturnina Santamaría, plaza de la Libertad, 13; frutería.

TABALES de sardina, clase fresca y crecida, para cantidad de cinco en adelante precio económico. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12

SE VENDE la casa núm 8 de Pozo Seco. Propia para industria. Razón: San Juan, 58, 1.º, sastrería.

VARIOS

QUERREIS que vuestros hijos sean pensados quisiera vitalicio? Inscríbrlos en Los Pavos del Porvenir. Puebla, 35.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

DE VERDADERA PRECISION son los relojes que vende Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PAPELES pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander, 6.

A LOS CONSTRUCTORES de obras interiores saber que Agustín Esteban, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS. Piedras de sillera y mampostería de Carcedo. Mampostería y balasto del páramo de Villagonzalo. Arena de mina y de río, grava Villagonzalo. Bernardino Marín, San Pablo, 26, tienda.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### Impresiones de la semana

El labrador, atareado en las faenas de la sementera, aprovecha los días y evita los de mercado; por ello las entradas de todo grano han sido muy cortas.

Solamente al finalizar la semana parece animarse algo el precio, volviendo a recuperar el de 86 reales y por algunas zonas se llegó a pagar a 87 (cosas de la competencia).

El mercado de granos de piensos, se ha desarrollado con muy poca actividad; lo presentado a la venta fué en escasa cantidad, y la compra no dió muestras de grandes deseos para hacer ajustes.

Los precios se sostuvieron en los que señalamos a diario.

También fueron reducidas las entradas en lanas, mejora algo en el precio y las noticias de las buenas subastas son más optimistas; pagan en nuestro mercado de 50 a 53 pesetas arroba.

### Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcalde», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19. (antes del Arzobispo)

Esperemos este aumento de la harina y confiemos en que gane nuestro producto tres o cuatro reales más en fagina.

Las facturaciones de trigos y harinas, siguen su curso normal.

### ANIS LAS CADENSA DE FINISIMO PALADAR

De harinas para Mieres, La Felguera, Bilbao y Gijón.

En despensas de fábrica, las existencias son muy reducidas en aquéllas y en almacenes sosteniéndose en el precio y con tendencia al alza, pues la demanda tanto de la provincia como para la exportación es muy activa.

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, impuestas de la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.

Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general todas las operaciones bancarias.

**ACEITES.**—El mercado de Sevilla está sostenido, y las pocas operaciones que en el mismo se practican, de aceites corrientes buenas, de tres grados, fluctúan, por término medio, de 89 a 90 reales arroba.

En aceites de orujos no hay variación. En Málaga se paga la clase fina a 100 reales arroba, y la de tres a cinco grados, de 92 a 93; en los puntos de producción, los aceites de un grado valen de 95 a 98 reales, y los de tres a cinco grados, de 88 a 90.

El negocio se halla encamado en el mercado de Zaragoza y con tendencia a la baja cotizándose los 100 kilos, según graduación, de 220 a 230 pesetas.

En el mercado de Tortosa el negocio tiende al alza y tanto para las clases viejas, como para las nuevas, no obstante ser estas de mucha acidez, gana la cotización, aunque sólo sea unos céntimos, pretendiéndose 32 pesetas por los 15 kilos.

En la región de las Bajas comenzará la recolección de la oliva y fabricación del aceite a mediados del mes actual. De aceites viejos sólo quedan unos 100.000 kilos, pidiéndose 230 pesetas por los 100 kilos en molino.

En Barcelona se han animado nuevamente el negocio por haberse aumentado la exportación, siendo los precios por 100 kilos: corriente bueno, tasado,

a 230,45 pesetas los 100 kilos; superior, 239,15; clase fina, 252,20; idem selecta, 260,90.

**ACEITE DE ORUJO:** de color verde, primera, de 139,15 a 143,50 pesetas los 100 kilos; amarillo descolorado, de 134,50 a 147,85; idem segunda, de 130,15 a 134,80; fermentado, de 121,75 a 122,70.

**LANAS.**—La buena demanda de los mercados europeos, en la semana anterior, se ha acentuado durante la última, y las cotizaciones se han afirmado en todos los mercados. Algunos peñados de Bradford confían en que las grandes cantidades que van a ser ofrecidas proveerán en fecha próxima, nuevas debilidades en los precios; sin embargo, la mayoría de los interesados cree que la lana se encuentra actualmente en un nivel razonable, que parece ha de mantenerse merced a la viva competencia registrada desde hace días en Australia.

En Buenos Aires hay una pequeña corriente de negocios a precios sin variación.

### Cubas de ocasión

Inmejorable partida de bocoyes avinados de roble y castaño, de 40 cántaras, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, núm. 10

### AVICULTURA

#### Crup ocular (Ophthalmia)

Esta enfermedad, que ataca principalmente los ojos de las aves, es de un carácter crónico y los ejemplares que se hallan en estado avanzado de crup ocular, expiden un olor desagradable.

Este mal comienza en la misma forma que las enfermedades que ya hemos tratado en este artículo, o sea, a causa de un simple resfriado.

El líquido, que las aves afectadas expiden de los ojos y fosas nasales, al principio de la enfermedad, es de un carácter espumoso y espeso.

Más tarde, se pone duro y pegajoso, cerrando los ojos, y obstruyendo el órgano respiratorio. Esta substancia se va amontonando debajo de los párpados de los ojos, aumentando tanto, que pueden alcanzar el tamaño de una nuez, al levantar los párpacos se ve una substancia semidura pegajosa, de color amarillento.

Hay que aislar todas las aves afectadas de esta enfermedad, darles una dosis de sal inglesa y emplear alimentos laxativos, con una buena proporción de alimento verde.

Limpie las partes afectadas lo mejor posible con una solución de un litro de agua tibia, a que se agregó una cucharada de peróxido de hidrógeno.

En lugar de esta substancia química se puede emplear una cucharadita de soda comestible en un litro de agua.

Las partes afectadas deben pintarse diariamente con una solución de 10 por ciento argyrol.

Es aconsejable engordar y vender las aves curadas en vez de guardarlas, pues serán ponedoras pobres; de ninguna manera se debe incorporarlas al plantel de reproductoras.

A continuación describimos los resultados de algunos experimentos llevados a efecto en la Estación Experimental de West Virginia, Estados Unidos, para determinar ciertas características de los huevos.

Siendo más grande el huevo, mayor será la yema, pero el porcentaje de ésta será menor en proporción al porcentaje total del huevo.

Cuando los huevos son puestos por la gallina en ciclos de postura, el primer huevo será generalmente el más grande, mientras que los subsiguientes disminuyen gradualmente de tamaño.

Los huevos puestos por gallinas individuales, no sólo varían mucho con respecto a su peso medio y el de la yema, por el porcentaje término medio de la yema con relación al peso total del huevo muestra también una gran variación.

De los resultados obtenidos se ha podido comprobar que la presencia de una cantidad considerable de proteína animal en la ración de postura, tiende a debilitar la membrana vitelina.

Los huevos y yemas de huevos, producidos por aves alimentadas con trigo, son por término medio algo más grandes que los huevos y yemas de aves alimentadas con maíz.

Durante el segundo año de los experimentos, el porcentaje de los huevos y yemas y el porcentaje del total del huevo representado por la yema, eran mayores que durante el primer año.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficina: Progreso, 17, 1.º, dech.º, Tel.º 15

## LE INTERESA

### probar el PEUGEOT

Tenemos especial interés en demostrar a Vd. yendo sobre él, que es un coche que, en su categoría, no admite competencia posible.

### PEUGEOT

significa técnicamente, en materia de automóviles

**EL TRIUNFO DE LA EXPERIENCIA ES FUERTE. SEGURO. ECONOMICO y de un consumo LIMITADISIMO**

Por mucho que use Vd. este coche, le mantendrá siempre en perfecto estado de conservación, porque disponemos de piezas de recambio y tenemos un GARAGE con personal especializado para las reparaciones que cobramos a un precio muy limitado

**LOS DOS CHAUFFEURS**  
GARAGE ELECTRICO  
Agencia exclusiva para Burgos y su provincia  
SAN PABLO 54 TELÉFONO 499

## !!!No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

### Audiciones insuperables y maravillosas

se consiguen con

PUREZA

PERFECCION

CLARIDAD

SEPECTIVIDAD

### ALTAVOCES

Tipos 2.003, 2.014, 2.015 y 2.016.

### PHILIPS

De venta en Burgos:

Garage Moderno.—Plaza de Alonso Martínez, núm. 2

**ABRIGOS**  
de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

**EL CAPRICHIO**  
Ulmirante Bonifaz 13.

Abrigos de señora desde 25 pesetas

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos  
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos  
**La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

## FEDERAL

La camioneta que se impone a sus similares  
14 modelos de una a siete y media toneladas

Concesionario para la región:

### GARAGE VIZCAYA calle de Madrid (paso a nivel) BURGOS

Taller de reparaciones :: Especialidad en camiones U. S. A. :: Instalaciones eléctricas de automóviles y arreglos de magnetos, dinamos y baterías.

SOLICITEN PRECIOS Y CONDICIONES.

### Fábrica de materiales de construcción

**HADRILLO LIGERO DE CARBONILLA** insustituible para tabiquerías y paredes y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

**BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO** en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

**PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA** en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.

**GRANITO COMPRIMIDO** en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frentados, lavabos, etc.

**TUBERIAS DE CEMENTO** en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

**VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO** con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

**BALDOSAS HIDRAULICAS** en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones anotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos

Solicítense presupuestos y precios.



Venta de las famosas bicicletas marca Thomann, Peugeot, Labor y Morales

Modelos de carrera y paseo

Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos. Se venden bicicletas usadas. Reparaciones, piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

**Lain-Calvo, número 20**

**B. GOMEZ**

## Ya sabe usted

que la única casa que tinte a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la

### TINTORERIA MASIP

Sección especial permanente para

**Lutos en ocho horas**

La instalación más moderna para la limpieza en seco

Lain-Calvo, 31, (despacho). Teléfono 186

Hospital Militar, 5, (fábrica)

## Ya llegaron

las grandes novedades de la temporada

Enorme surtido en géneros de todas clases para caballero, en calidad superior y colorido moderno.

Tenemos además un completo y variadísimo surtido en nuevos géneros para sacerdotes.

**Sastrería, Espolón, núm. 8.**

## ELIAS LOPEZ

Nuevo almacén de carbones minerales y vegetales al por mayor y menor

— DE —  
**Julián Hernando Santa Cruz**

No pretendo afirmar que mis carbones son mejores que ninguno; lo que sí aseguro es que mis calidades son lujosísimas.

Muy agradecido si se me confía un pequeño pedido como prueba, y espero se convertirá en un cliente seguro y entusiasta propagandista.

Toda clase de hullas en sus diversos tamaños; entricitas de calidad para calefactores y motores de gas; coque; granca especial para herreros, etc.

Précos corrientes. Para vagones complejos y cantidades de alguna importancia, consulte precios.

Almacén: Vitoria, 37 (frente al fielato de Francia).

Aviros: en su domicilio, Cid, 7 y 9 (zapatería de Busto).

Servicio a domicilio.

# Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000  
 (sem desembolsado) » 7.950.000  
 Reservas » 12.000.000

## DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1927: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.176 pesetas exdividendo por 285 desembolsadas.  
 El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

## Casa central: Santander

21 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

**Banca** (tarifas mínimas) **Cambio** (al día y muy favorable) **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 391.765.600'69.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» saldo; 40.866.191'73

» de depósito: a un año, 4

## CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre de 1927: Pesetas 86.461.990'89

30 de Junio de 1923: 70.100.644'28

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y tres millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 10.502.520'48

A los imponentes en la Caja de Ahorros: 21.891.062'79

A los depositantes: 832.232'95

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

## C. as Marítimas Francesas

G. Grai.

Trasatlantique



Cia. Sud Atlantique

y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio general fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 5 de Noviembre, FORMOSA. Día 3 de Enero, EUBEE.

Día 3 de Diciembre, AURIGNY. Día 4 de Febrero, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera y cuarta clase.

En clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el camarote de lujo, saliendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes bien ventilados.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase, están servidos, así como el personal de a bordo es un comedor correspondiente, siendo cómodo y agradable.

Línea extra rápida de Burdeos

para Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas

Día 27 de Octubre, MASSILLIA. Día 17 de Noviembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Octubre, CUBA. Día 22 de Noviembre, LAFAYETE.

Admitiendo pasajeros de lujo, cuarto lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía en las Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

## A LOS PROPIETARIOS ESPAÑOLES

les interesa conocer las grandes facilidades que concede

# EL BANCO HIPOTECARIO

para amortizar sus préstamos. Hoy día se realizan al 5 25 por 100 de interés anual, y pueden servirle:

- Para roturar sus fincas.
- Para comprar las colindantes, si están bajo la linde de la de usted.
- Para cancelar cualquiera otra hipoteca que tenga ya constituida, y cuyo interés sea elevado.
- Para comprar partes indivisas de fincas y unificar la propiedad en un solo dueño.
- Para reedificar fincas urbanas que por su estado ruinoso no le permitan alcanzar las rentas que fuera deseable; y por último,
- Si usted es propietario de solares en poblaciones de gran importancia y quiere construir edificios, el Banco dará a usted también facilidades

Indíquenos su dirección, y hoy mismo le enviaremos los folletos explicativos de estos préstamos.

## EDUARDO DEL RIO

Agente de préstamos para el

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 106.—Teléfono 16.316.

MADRID.

## Gran fábrica

Libros plegados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12.—Burgos.



## JABON ZOTAL

Inmejorable para el baño y tocador. Una peseta pastilla.

## Compañía del Pacífico

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Enero, el rápido y lujoso vapor correo

## ORDUÑA

de tres hélices y 25.300 toneladas de desplazamiento.

Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur

Frechos económicos. En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires en camarote cerrado, pesetas 648 50. Incluidos impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander

Sres. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Parada, 9



## Armería Eibarresa de Nicomedes Aranceta

Venta y reparación de toda clase de armas

Precios sumamente económicos

Calle de la Merced, número 4.—Burgos.

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—Restaurant, piscinas, — Salones. — Sala de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, que une el puerto de Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Balneario de CESTONA (Guipúzcoa).

## Navigazione Generale Italiana

Salidas regulares para las Américas

Próxima salida de Barcelona para Buenos Aires:

21 de Noviembre **DUILIO**. Motonave de 27.000 toneladas

Magnífica tercera clase.—Cocina española.—Médico y personal sanitario español

Travesía en doce y medio días

Próxima salida de Barcelona a Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, Ecuador y Chile:

4 de Diciembre **ORAZIO**. Cómoda y rápida travesía

Oficina de información y despacho de billetes en Burgos

GERARDO DE MATEO.—Hotel Universal

Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido extraordinario.—Nueve días a La Habana.

El magnífico y lujoso trasatlántico **VOLENDAM** de 25.400 ton.

saldrá para los puertos de La Habana y Nueva York, de Santander, el 14 de Noviembre, de Coruña, el 15 y de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor «Spartan».

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 555'25; Veracruz-Tampico, 588'50.

Para todos los señores pasajeros con pasajes de ida y vuelta, etc., etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander: Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez de Goráiz; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Borja, en Madrid.

## Alegación en Derecho

formulada por la representación del «Crédito de la Unión Minera», en los autos seguidos contra el Excmo. Sr. Marqués de Aldama, el Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes y D. Juan Manuel Landaluze, sobre pago de acciones.

impone la camaradería, el beneficio de una respetable cantidad de millones de pesetas.

Y vino el ruidoso proceso, instruido por un Juez ejemplar, a quien rendimos desde aquí merecido tributo de admiración, alcanzando las medidas de rigor a dos de los señores en este pleito de mandados, que bien pronto se vieron libres de ellas con la intervención del Tribunal Supremo de Justicia, que atrajo a sí el conocimiento de la causa, que aún se desarrolla en montañas de papel de oficio; mientras para remediar en parte la triste situación en que la caída del Banco puso a los millares de hombres honrados que creían tener guardados en él sus ahorros, hubo que acudir al arbitrio de la cooperación pública antes aludida, al que se refieren el Real decreto de 9 de Junio de 1925 nombrando la Comisión de estudio de

la renovación del concierto económico con las Provincias Vascongadas; el Real decreto de 24 de Diciembre de 1925, que reglamento dicho concierto, y el Real decreto de 4 de Mayo de 1926, por el que se reguló el empréstito destinado a habilitar 60 millones de pesetas, acordado por la Diputación de Vizcaya y anunciado en la «Gaceta» del 22 de Mayo siguiente para responder de sus compromisos con los acreedores del «Crédito de la Unión Minera», según textualmente se dice en ese anuncio.

Destituido y barrido con la Gerencia el Consejo de Administración que actuaba en el «Crédito de la Unión Minera» al producirse la suspensión de pagos, las personalidades designadas por el Juzgado para sustituir a los depuestos hubieron de fijarse principalmente por su índole y por la repercusión que su cuantía tuvo en la quiebra del Banco

(2) en esa ficción del desembolso supuesto del importe de las 20.000 acciones números 80.001 a 100.000, con que se había estado simulando una solvencia inexistente; y estudiados los antecedentes del caso en cuanto era posible coordinarlos por el desbarajuste de la contabilidad del Banco, la Comisión liquidadora, por consecuencia de otros acuerdos del último Consejo de Administración de nombramiento del Juzgado, y previos los oportunos asesoramientos, cualquiera de ellos más atendibles que la modesta opinión del Letrado que firma este escrito y que a ellos se sumó, decidió plantear la demanda inicial de este pleito, que ha merecido del Sr. Juez del distrito del Congreso de Madrid a la sazón don Luis de Blas y Rivera, no solo la desestimación, sino el «improcedente» que afortunadamente para el caso, al ser el «Crédito de la Unión Minera», de la condena en costas por su temeridad.

Antes de examinar los fundamentos jurídicos de ese fallo, que no obstante estimar las excepciones de falta de personalidad y de prescripción de la acción se adentra en el asunto, no sólo para resolver la cuestión litigiosa en el fondo,

sino para proclamar, del modo que después comentaremos, justificaciones de conducta y parvedades de materia, con un gesto tranquilizador de absolución y comprensión, que, contrastando con el de asombro producido por los hechos de autos en otras personas no adscritas al sanhedrín bancario, parece llamado no queremos decir que destinado, a repercutir en otros procedimientos acusatorios, en los que la operación a que el pleito se refiere es tema de definición de delincuencia o de calificación de fraudulencia, como previa para otras declaraciones, hemos de hacer un examen de los hechos del pleito todo lo detenido que el caso requiere, aunque hayamos de repetir lo que en su día fué materia del escrito de conclusiones y nos vemos precisados a reproducir por extenso documentos y datos recogidos en el apuntamiento, para evitar su continuación consultada.

De pasada nos permitimos llamar la atención de la Sala sobre la celeridad con que tratándose de hechos tan complejos como los que vamos a exponer, con complejidad no buscada por nosotros, como se supone de contrario, al pretender reducir el problema a una sencilla operación a diferencias en la que resulta de mal tono y hasta expresión de palurdisto financiero hablar siquiera

de los flecos y ribetes con que fué adornada la supuesta operación bursátil, sino acusada por la realidad dolorosa y elocuente, formó opinión el Juzgado, apoyándose en los diez y seis considerandos de los que en el momento oportuno nos hemos de ocupar.

Porque es el caso que, declarados concluidos los autos en providencia del 22 de Marzo de 1927, no por prácticas corrientes aunque viciosas, de Secretaría, tendientes a evitar el transcurso del plazo en que, según el artículo 678 de la ley de Trámites, las sentencias deben dictarse si no habiendo mediado un escrito adverso de fecha 21 de Marzo que interrumpió la práctica de una peritación acordada sobre la autenticidad de documentos presentados por esta parte después del período de prueba, al amparo de los artículos 503 y 508 de la ley Procesal, la sentencia lleva la fecha del 2 de Abril de 1927, no obstante el volumen de los autos. Anticipación en el fallo que se hizo más notoria porque pareció anunciada por el hecho de que los demandados, que venían oponiéndose a la admisión y a la autenticidad de los documentos por nosotros presentados, después de practicada la prueba, llevaron a los autos en dicho día 21 de Marzo el escrito antes alud